



**Casa de la Cultura Jurídica
Monterrey**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal de la persona moral Deselci, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de entrega recepción, relativo al servicio de Mantenimiento a instalaciones eléctricas, por el periodo del 20 de agosto al 18 de septiembre de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Angélica Arévalo Castro

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70240190

Siendo las 12:00 horas del 17 de septiembre de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70240190**, del Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ingeniero Julio César Hernández Valencia apoyo técnico asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Maestra Angélica Arévalo Castro Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Administradora del Contrato, y por parte del prestador de servicios Deselci, S.A. de C.V., su representante el Ingeniero Jonathan Eduardo Guevara de la Torre.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70240190**, relativo al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.

ANTECEDENTES

Con fecha 02 de agosto de 2024, se firmó el contrato simplificado **No. 70240190** de los servicios relativos al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, con un monto original de contrato de \$166,701.00 (ciento sesenta y seis mil setecientos un pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$26,672.16 (veintiséis mil seiscientos setenta y dos pesos 16/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$193,373.16 (ciento noventa y tres mil trescientos setenta y tres pesos 16/100M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$166,701.00 (ciento sesenta y seis mil setecientos un pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$26,672.16 (veintiséis mil seiscientos setenta y dos pesos 16/100 M.N.). Resultando un monto

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.

gjb1frefajr08ZzGgJcBvWx1tubCC0E2zwvndWVC A p0v6DyW1A4F1K3Gm082yfyUJ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

neto de \$193,373.16 (ciento noventa y tres mil trescientos setenta y tres pesos 16/100M.N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismos se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 20 de agosto de 2024 al día 18 de septiembre de 2024, de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 09 de septiembre de 2024 con fecha de término el 16 de septiembre de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	14.00
IE.002	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, DE TUBO LED DE 1.20M PARA CONFIRMAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	161.00
IE.003	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8CT-LED120/002/40 LITHIUM VI; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	272.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.

gub/InfraestructuraFisica/OficialiaMayor/SupremaCorteDeJusticiaDeLaNacion/2024/09/16/19337316



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.004	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE CANDIL HOLANDES DE 10+10+5 LUCES. FOCOS LED TIPO VELA DE 2.5 WATTS BASE E-26 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00
IE.005	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE CANDIL HOLANDES DE 18 LUCES. FOCOS LED TIPO VELA DE 2.5 WATTS BASE E-26 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	2.00
IE.006	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, DE FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19D-LED/001/30 TITANIUM I; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	29.00
IE.007	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FOCO LED DE ALTA POTENCIA, 30W, LUZ DE DÍA, BASE E27 DE LA MARCA TECNOLITE Y MODELO: LHBM-LED_30_65; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	4.00
IE.008	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	93.00
IE.009	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DE ESCALERA; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	10.00
IE.010	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DUPLEX POLARIZADO COLOR MARFIL; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	157.00
IE.010.1	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE TOMA DE CORRIENTE COLOR MARFIL DE LA MARCA BTICINO MODELO E6028BN; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	2.00
IE.011	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUPRESOR DE TRANSITORIOS DE VOLTAJE TVSS SURGELOGIC, TIPO MODULAR, MODELO TVS2EMA12A, MARCA SQUARE D, GABINETE DE METAL; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00
IE.012	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUPRESOR DE TRANSIENTES, VOLTAJE DE OPERACIÓN 127/220V 3 FASES 5H, CON 2 NIVELES DE PROTECCIÓN, MODELO SUPRECTOR CLASE B, SE INCLUYE GABINETE DE ACERO TIPO NEMA 4, MÓDULOS DE POLÍMERO ABS Y CUENTA CON LED S INDICADORES DE ESTADO DE PROTECCIÓN ACTIVO EN TIEMPO REAL; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00

gjb/lfeajtar0ZzGgJcBvvtXltubCC0C0ZzwwdWVC A p b 6 D y M A 4 F / K S 2 m 8 2 y y U J =

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	PROFUNDO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.		
--	---	--	--

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70240190**, relativo a los trabajos del Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$166701.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$166,701.00
E	SUBTOTAL	\$166,701.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 00.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$26,672.17
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 00.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 00.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 00.00
K	NETO A PAGAR	\$193,373.16

g:\Repositorio\ZC\g\CB\m\X\1\0\CC\02\20\w\0\CA\p\06\0\m\A\4\1\3\0\m\02\y\y\U=

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 13:00 horas del 17 de septiembre de 2024.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
MONTERREY NUEVO LEÓN**

Mtra. Angélica Arévalo Castro
Directora de la CCJ Monterrey

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Ing Julio Cesar Hernandez Valencia
Apoyo técnico

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SELCI SA DE CV



Ing Jonathan Eduardo Guevara de la Torre

g/b/1/freaj08ZG6jC8vWx10ubCC0E2zwvdiWVC.A_e068DyM4e4/152m-824yWU

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.